PUERTO DE BARCELONA

# El Fórum Telemático cumple 15 años con el reto de llegar al puerto sin papeles

**De las reuniones y peticiones realizadas en el Fórum Telemático se creó, en 1999, la plataforma tecnológica del puerto de Barcelona, Portic**

**El trabajo realizado en las sesiones de este grupo han permitido unificar criterios a la hora de realizar intercambios documentales**

**Rafael Gomis (APB),** junto a Antonio de la Ossa (Aduana de Barcelona) y Emma Cobos (Portic)

**Daniel Molero** *Barcelona*

■ Esta semana se han cumplido 15 años de la puesta en marcha del Fórum Telemático del puerto de Barcelona, un grupo de trabajo centrado en la mejora de los procedimientos informáticos de la comunidad. En este tiempo se ha demostrado cómo de la colaboración entre administraciones públicas, con la autoridad portuaria o la Aduana de Barcelona al frente, y organismos y empresas privadas, puede significar que los actores que forman parte de la cadena logístico-portuaria ganen en competitividad.

De las reuniones y peticiones del Fórum se creó, en 1999, la plataforma tecnológica Portic, por ejemplo. El reto y principal objetivo del grupo de trabajo es conseguir eliminar el papeleo en las operaciones portuarias y con la Aduana. Un hecho que, según las cifras presentadas ayer presentados por Emma Cobos, responsable de Portic, se están llevando a muy buen término.

No obstante el trabajo del Fórum no se queda aquí. Rafael Gomis, coordinador del Fórum Telemático, explicó que el futuro pasa por extender el alcance de los procedimientos actuales -centrados en el transporte de contenedores- a otra tipología de cargas, así como extender también el proceso del camión al ferrocarril.

También se quieren incorporar nuevos procesos como la contratación del transporte marítimo e impulsar y realizar el seguimiento de los intercambios documentales en los contenedores vacíos y en las órdenes de transporte.

Antonio de la Ossa, máximo responsable de la Aduana en Catalunya, señaló que el Fórum Telemático es un ejemplo de actuación en todas las Aduanas del Estado, así como un modelo exportado a Chile, Argentina o Brasil. De la Ossa también se refirió al galardón otorgado en el año 2003, como proyecto de "Mejores Prácticas en las Administraciones Públicas"; así como "Mejor Práctica Interna" de la Agencia Tributaria en el año 2002.

Portic, como entidad encargada de llevar a cabo la implementación de las herramientas informáticas que materializan las ideas surgidas en las reuniones del Fórum Telemático, ha evolucionado en sus siez años de vida de manera que actualmente cuenta con más de 260 clientes de la comunidad portuaria y gestiona cerca de 4.000 contenedores cada día.

Según los datos de Emma Cobos, durante el pasado ejercicio se enviaron más de nueve millones de mensajes, por los 170.000 del año 2003. Además, cerca de un millar de usuarios se conectan diariamente a la plataforma tecnológica.

Los retos que se están llevando a cabo en estos momentos es la puesta en marcha del servicio Transportic, así como la formación no presencial para su utilización.

Según señaló el presidente de la asociación de empresas estibadoras, Xabier Vidal, el trabajo del Fórum ha sido provechoso porque ha permitido unificar criterios a la hora de realizar intercambios documentales. Un argumento compartido por el presidente de la asociación de consignatarios, Ángel Montesinos.

Por su parte, Vicente Ortiz, expresidente de ALTC destacó el ahorro de tiempo y económico que supone la implementación de la telemática para el sector del transporte terrestre.

Felipe Rodrigo, subdirector general de Gestión Aduanera expuso el reto que significa para todo el colectivo del transporte los cambios que promueve Bruselas para que la Aduana controle los procesos globales y la trazabilidad, en vez de el actual trabajo de control de las transacciones en las operaciones de comercio exterior.

Por su parte, Jordi Valls, presidente de la APB señaló la importancia de la telemática y de las plataformas tecnológicas para lograr mayor competitividad y eficiencia en las operaciones portuarias.

MERCANCÍAS

# El aeropuerto de Barcelona amplía el horario del Punto de Inspección Fronteriza

**Las ampliaciones afectan a los dos servicios que se ofrecen en el PIF del aeropuerto, es decir, inspección de sanidad animal y servicio de sanidad exterior**

**Instalaciones de** carga aérea del aeropuerto internacional de Barcelona

**El Vigía** *Barcelona*

■ Los servicios de inspección fronteriza de la Administración General del Estado siguen incorporando mejoras a su servicio y en este sentido, y de acuerdo con el plan de medidas para la mejora de los servicios de sanidad exterior aprobado por el Consejo de Ministros y en vigor desde 2006, cabe destacar la ampliación de horarios de atención al público en el PIF (Puesto de Inspección Fronterizo) del aeropuerto internacional de Barcelona, ubicado en El Prat de Llobregat.

Desde el pasado 2 de febrero, se han ampliado considerablemente los servicios de inspección del PIF del aeropuerto. Concretamente, y respecto a esta ampliación de horarios, cabe mencionar que, después de que desde octubre del año pasado ya se ofrece atención por las tardes tanto en el PIF del puerto como el del aeropuerto de Barcelona, ahora este último ya ofrece también de lunes a viernes un servicio de guardias con atención telefónica de las 20:00 horas a las 24:00 horas.

Asimismo, en relación a los fines de semana, se ofrecerá atención con presencia física de las 8:00 horas hasta 15:00 horas, y desde las 15:00 horas hasta las 24:00 horas habrá también un servicio de guardias vía telefónica.

Además, durante los días festivos se gestionará la atención mediante un servicio de guardia de las 8:00 horas a las 24:00 horas. Con todas estas medidas se consigue así que el servicio de inspección del aeropuerto de Barcelona esté abierto los 365 días del año.

Es importante señalar que todas estas ampliaciones de horarios afectan a los dos servicios que se ofrecen en el PIF del aeropuerto de El Prat, es decir, inspección de sanidad animal y servicio de sanidad exterior.

Asimismo, estos nuevos servicios de atención serán evaluados y revisados periódicamente para poder mejorarlos y ofrecer un servicio público de calidad.

Cabe resaltar que, para agilizar la comunicación con el usuario del servicio de inspección de sanidad exterior del PIF del puerto, desde el pasado día 2 de febrero la lista de incidencias se publica en el sitio web de la Autoridad Portuaria de Barcelona: *www.sanidadexterior.apb.es*